

III. AUTORIDADES Y PERSONAL

a) NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

CORRECCIÓN de errores de la Orden ADM/1521/2008, de 27 de agosto, por la que se resuelve definitivamente el concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo reservados al personal funcionario de los grupos/subgrupos B/A2, C/CI y D/C2 de diversos cuerpos y escalas en la Administración de Castilla y León, convocado por Orden PAT/269/2007, de 5 de febrero.

Advertido error en el texto publicado en el «Boletín Oficial de Castilla y León» n.º 167 del 29 de agosto de 2008 de la Orden reseñada en el encabezamiento, se procede a efectuar la siguiente rectificación:

En la página 46 del suplemento, respecto del adjudicatario del puesto de trabajo vacante n.º 12218-Auxiliar del Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería de Burgos, donde dice

«Adjudicado a: BERMEJO DELGADO, LUIS CARLOS. NRP: 1312830146 A2207. Puntos: 3,5. ANT: 2,1. GRA: 1,25. VTD: 0,15. CUR: ->, debe decir

«Adjudicado a: BERMEJO DELGADO, LUIS CARLOS. NRP: 1312830146 A2207. Puntos: 4,40. ANT: 2,1. GRA: 1,25. VTD: 0,90. CUR: 0,15».

Donde dice:

ANEXO

TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA

Nº ORDEN	D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE	CENTRO
9	10074685H	VICENTE MARTÍN, FRANCISCA	GERENCIA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA – COMPLEJO ASISTENCIAL UNIVERSITARIO DE SALAMANCA
10	07839155L	CAPELLAN MORAL, DANIEL FÉLIX	GERENCIA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA – HOSPITAL UNIVERSITARIO "DEL RÍO HORTEGA" - VALLADOLID

CONSEJERÍA DE SANIDAD

GERENCIA REGIONAL DE SALUD

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 22 de septiembre de 2008, de la Dirección General de Recursos Humanos de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, por la que se nombra personal estatutario fijo de la categoría de Diplomado en Enfermería, del Servicio de Salud de Castilla y León.

Advertido error en el texto remitido para su publicación en el «Boletín Oficial de Castilla y León» n.º 190, de 1 de octubre de 2008, se procede a realizar la oportuna rectificación, en relación con el D.N.I. de los aspirantes n.º 9 y 10 nombrados por el Turno de Promoción Interna, del ANEXO de la Resolución mencionada en el epígrafe.